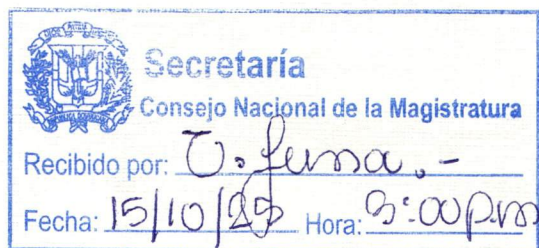




Cámara de Comercio y Producción
de La Vega Real, Inc.

RNC: 4-03-01258-3



24 de julio 2025
La Vega, Rep. Dom.

Honorable Consejo Nacional de la Magistratura
Sus Manos

Distinguido Consejo:

La **Cámara de Comercio y Producción de La Vega** como representante de un amplio espectro del sector empresarial de la región, desea expresar su respaldo a la **Magistrada Arelis Ricourt Gómez** en el marco del proceso de evaluación para la conformación de la **Suprema Corte de Justicia**.

Desde la perspectiva de Cámara, el fortalecimiento del Estado de Derecho y la garantía de una **seguridad jurídica sólida** constituyen pilares fundamentales para la inversión, el crecimiento económico y la sostenibilidad del desarrollo nacional. La certeza en las normas, la previsibilidad en las decisiones judiciales y la integridad de los jueces son condiciones esenciales para promover relaciones comerciales estables, confianza en las instituciones y la competitividad del país como destino de inversión.

En este contexto, la trayectoria de la Magistrada Arelis Ricourt representa un ejemplo de compromiso con la justicia y con la institucionalidad democrática. Su carrera ascendente dentro del Poder Judicial —desde sus inicios como Procuradora Fiscal, pasando por funciones jurisdiccionales en primera y segunda instancia, hasta su actual rol como **Jueza Presidente de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega**— refleja no solo una vocación sostenida por el servicio público, sino también una sólida formación jurídica, un criterio independiente y una integridad ampliamente reconocida.



**Cámara de Comercio y Producción
de La Vega Real, Inc.**

RNC: 4-03-01258-3

Adicionalmente, su desempeño como **Jueza Coordinadora del Departamento Judicial de La Vega** la posiciona como una profesional con visión estratégica, capacidades de gestión y sensibilidad institucional, cualidades especialmente valiosas en un momento donde el sistema de justicia enfrenta desafíos relacionados con la modernización, la eficiencia y la confianza ciudadana.

Para el sector empresarial, contar con jueces como la Magistrada Ricourt —cuya trayectoria revela estabilidad, experiencia y madurez profesional— es una garantía fundamental para la resolución justa de los conflictos, el cumplimiento de contratos y la protección de derechos dentro del marco legal. Un sistema judicial sólido y confiable no solo es indispensable para la gobernabilidad, sino que constituye una ventaja competitiva del país en el ámbito regional y global.

En virtud de lo anterior, **valoramos positivamente la postulación de la Magistrada Ricourt** y Confiamos en que el **Honorable Consejo Nacional de la Magistratura ponderará** su candidatura con base en los méritos que la hacen digna de integrar la más alta instancia judicial del país.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente comunicación y reiterando nuestro compromiso con la transparencia institucional y el desarrollo sostenible de la República Dominicana, les saluda con la más alta consideración.

Atentamente,

Odil Morilla Puigvert

Presidente Junta Directiva 24-26

Cámara de Comercio y Producción de La Vega

Tel: (809) 573-2256

Correo: administracion@camaralavega.org.do

